

ANEXO 2

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE LA VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACION PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE LA SOLICITUD DE SERVICIO LPL 03-75-2022.

SERVICIO: "SERVICIO DE ADECUACIONES ELÉCTRICAS Y DE ILUMINACIÓN PARA LAS OFICINAS DE LA HACIENDA PÚBLICA UBICADAS EN EL 7° PISO DEL EDIFICIO UBICADO EN PEDRO MORENO No. 281, ZONA CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"

En Guadalajara, Jalisco, siendo el día **08 de septiembre del 2022 a las 11:00 horas**, estando debidamente constituidos con la presencia según lista de asistencia anexa debidamente firmada, **se da inicio con la Junta Aclaratoria a las 11:10 horas del mismo día en la Oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351, 1er piso, Torre de Secretaría de Educación, Col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco**, y de acuerdo a lo establecido en las bases para el proceso que nos ocupa se aclara lo siguiente:

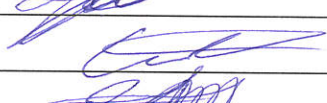
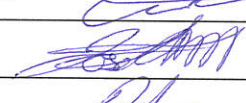
- 1.- Todas las preguntas y/o dudas las harán **UNICAMENTE** en la presente **junta aclaratoria**, en caso de no plantear preguntas, se dará por entendido que el proveedor acepta fehacientemente los alcances y condiciones estipuladas en el catálogo y sus anexos.
- 2.- Las bases no estarán a discusión en esta junta ya que el objetivo es **EXCLUSIVAMENTE** la aclaración de las dudas formuladas en este documento.

Después de la revisión del catálogo de conceptos, o bien del recorrido en las instalaciones beneficiadas en la visita en sitio, se hace constar los cuestionamientos formulados por los interesados, y los siguientes acuerdos:

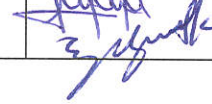
- ❖ *Horario de 8:00 a 18:00 Hrs de Lunes a Viernes.*
- ❖ *Personal Uniformado e identificado, cumplir regbs de seguridad.*
- ❖
- ❖

Por lo que una vez concluido este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los asistentes y licitantes interesados, se cierra la presente acta circunstanciada, **siendo las 11:29 horas del día 08 de septiembre del 2022**, en cumplimiento con el artículo 62 párrafo 4 y 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios firmando los que intervinieron en ella.

Firman los licitantes de conformidad con los acuerdos tomados

EMPRESA / RAZÓN SOCIAL	Firma
Victor Manuel López Guerrero	
CCH Soluciones en TI SA de CV	
SACIP S.A. DE CV.	
Christian García Merino	

Por parte de la Unidad Centralizada de Compras

Nombre	Firma
Arq. Vanesa Selene García Campos	
Ing. Ezequiel Miyang Cruz	

Representante del área Requiriente

Nombre	Firma
Josue Contreras Contreras	